

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

ANUNCIO de 26 de agosto de 2011, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifican Resoluciones de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, por las que se resuelven los recursos de reposición que se citan, presentados contra Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte, de 2 de marzo de 2011, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

Intentada la notificación, sin efecto, en el domicilio señalado por las personas interesadas, y en virtud de lo dispuesto por los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a las personas que se relacionan a continuación, la resolución de los recursos presentados contra Resolución de 2 de marzo de 2011, de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Consejería, sita en el Edificio Torretriana, Avda. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, de Sevilla.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-06/11.
Persona interesada: Doña Carmen Alonso Montilla.
Municipio del último domicilio conocido: Palomares del Río (Sevilla).

Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 10 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-09/11.
Persona interesada: Doña María Paz Burgos Varo.
Municipio del último domicilio conocido: Málaga (Málaga).
Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 10 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-10/11.
Persona interesada: Doña M.^a Rosario Domingo Salcedo.
Municipio del último domicilio conocido: Jaén (Jaén).
Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 13 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-20/11.
Persona interesada: Doña Patricia Fernández Consuegra.
Municipio del último domicilio conocido: Córdoba (Córdoba).
Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 16 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-22/11.
Persona interesada: Doña Gertrudis García Delgado.
Municipio del último domicilio conocido: Sevilla (Sevilla).
Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 6 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-25/11.
Persona interesada: Don José Antonio Gómez Palomo.
Municipio del último domicilio conocido: Málaga (Málaga).

Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 6 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-27/11.
Persona interesada: Don Eduardo González Rodríguez.
Municipio del último domicilio conocido: Chiclana (Cádiz).
Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 10 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-33/11.
Persona interesada: Doña María Lara López,
Municipio del último domicilio conocido: Jaén (Jaén).
Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 13 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-36/11.
Persona interesada: Doña Matilde López Dobón.
Municipio del último domicilio conocido: Roquetas de Mar (Almería).
Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 6 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-47/11.
Persona interesada: Doña Ricardo Olivera García.
Municipio del último domicilio conocido: Sevilla (Sevilla).
Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 6 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Expediente del recurso de reposición: Núm. 36-55/11.
Persona interesada: Doña Carolina Saldaña Díaz.
Municipio del último domicilio conocido: Sevilla (Sevilla).
Acto que se notifica: Resolución de la Viceconsejera de Turismo, Comercio y Deporte, de 2 de junio 2011.
Sentido: Desestimatorio del recurso presentado.

Contra la respectiva resolución recaída cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, conforme a lo establecido en el artículo 46 y concordantes de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 26 de agosto de 2011.- La Secretaria General Técnica, Monserrat Reyes Cilleza.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

NOTIFICACIÓN de 10 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, del expediente de protección que se cita.

De conformidad con el art. 26 del Decreto 42/2002, de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa, y del Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, de Acogimiento Familiar y Adopción, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación al desconocerse su paradero, se publica este anuncio, por el que se notifica Acuerdo de Inicio del procedimiento de acogimiento familiar preadoptivo, en el expediente de protección núm. 352-2011-00000570-1, rela-